





ESTUDIOS POLITICOS.

MOVIMIENTO INTELLECTUAL DE ITALIA EN SUS RELACIONES CON ESPAÑA.

de aquel día pudieramos contar con haber empezado a salir de nuestra protección y resuelto a entrar en el círculo de las naciones poderosas.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

En medio del inmenso número de publicaciones que salen a luz en la capital de España, la mayor parte traducciones de franceses, y de las originales pocas que correspondan a la gloria literaria de que gozó un tiempo aquella nación, podemos hablar con merecido encomio de la Biblioteca de autores españoles ordenada e ilustrada por don Buenaventura Carlos Aribau, e impresa en el excelente establecimiento tipográfico de don M. Rivadeneyra.

Ni el incremento que en los demás países han cobrado todos los ramos del saber humano, ni la celebridad de tantos hombres eminentes como en ellos se han distinguido, así en las ciencias como en las letras, han podido interrumpir los aplausos tributados en todo tiempo a los autores españoles, que en época no muy distante caminaban al frente de la civilización de Europa.

Una observación, que a muchos quizá parecerá irreconciliable, y que puede apoyarse en datos irrecusables, es la de que los autores que componen el siglo de oro de la literatura española, son casi todos los que en aquella época ejercitaban su ingenio en la honrosa palestra de la inteligencia.

Pero aun así, cuán pequeño parecerá nuestro siglo en lo sucesivo al lado de esa época dichosa para las letras! De la riqueza, de la exuberancia presente, ¿qué será lo que pase a la posteridad? Y concretándonos al punto donde es aplicable la comparación, ¿qué progresos podrá ofrecer la España actual respecto a los que hizo en el siglo XVII?

Este objeto altamente patriótico es el que sin duda se han propuesto los editores de la biblioteca de autores españoles; y cuando otro mérito no hubieran conchado, merecerían por este solo la gratitud de su país y la acogida más favorable que puede dispensarse a semejantes proyectos.

Otro de los inconvenientes que se han ofrecido hasta ahora en la Península para la realización de pensamientos de esta naturaleza es el mal estado en que, generalmente hablando, se encuentran sus establecimientos tipográficos. No es ciertamente escaso el número de imprentas que existen en las principales ciudades de provincia, y sobre todo en la capital; pero sus ediciones están muy lejos de poder competir con las ediciones de Ibarra, Sanja y algunos otros de los que ya no existen, o de los pocos, que aunque más modernos, sostienen dignamente el buen concepto que han adquirido granarse en su profesión.

El señor Rivadeneyra que ha estudiado los progresos del arte dentro y fuera de su patria, no solo en España, sino en América, es bien conocido por su inteligencia y erudición; y si no lo fuese, la impresión de la Biblioteca bastaría para hacer su elogio. En ella ha seguido el sistema adoptado generalmente en Europa para las obras de esta clase, sistema que muchos creen defectuoso, pero que tiene en cambio la inapreciable ventaja de la economía.

Por lo que hace a su mérito intrínseco, no contentaremos con citar nuevamente el nombre del señor Aribau, distinguido literato español y justamente apreciado por su vasta erudición en España y en el extranjero. Tres son hasta ahora los tomos que han salido a luz: el primero ya hemos dicho que contiene las obras completas de Cervantes, a cuya gloria era justo rendir este homenaje; y en ellas se ha incluido una variante curiosa perteneciente al Quijote y una composición inédita del mismo autor.

de don Nicolás y don Leandro Fernandez de Moratin; las vidas ambo y un rico caudal de variantes notas, ilustraciones y producciones inéditas, que hacen de esta edición la más completa y al propio tiempo más nueva de cuantas se han publicado hasta el día.

El tercer tomo dedicado a los novelistas anteriores a Cervantes: la Celestina, el Lazarillo de Tormes de Hurtado de Mendoza, la segunda parte de incierto autor, y la obra de H. Luna; el Patrauco de Juan de Timoneda; doce cuentos de Juan Aragonés; el Sobremesa y Alivio de caminantes de Timoneda; el Guzman de Alfarache de Mateo Alemán; y la segunda parte de Lujan de Saavedra; los Amores de Clelio y Florisa por Alonso Núñez de Reinosor; la Selva de aventuras de Gerónimo Contreras; la historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa de Antonio de Villegas y las Guerras civiles de Granada por Ginés Perez de Hita.

Esta obra de Juan de Castellanos, aunque escrita en verso, tiene un interés histórico superior al poético, como no sea el de la admiración que debe causar un hombre que a los últimos años de su vida escribió cerca de trece mil octavas reales. Debe pues considerarse como obra histórica, y no menos digna, completa y curiosa que las más autorizadas escritas sobre la conquista; y así aprobamos completamente la idea del señor Aribau al colocarla al frente de la sección de escritores primitivos de Indias, sacándola de la oscuridad en que tan injustamente yacía.

TRIBUNALES EXTRANJEROS.

JUSTICIA CRIMINAL.

Tribunal de las Asistias del Sena.

CAUSA CONTRA MR. DE BEAUVALLON COMO FALSO TESTIGO.—DUEÑO.—NEGOCIO DE BEAUVALLON.

Continúa la audiencia del 12 de agosto.

Resulta que Beauvallon tiró a la pistola con las que el mismo llevó a casa de Equevilley ante este y señor de Meynard, advirtiéndole que el último caso de Equevilley y señor de Meynard, se acordó con un juramento con respecto a la causa de Equevilley y señor de Meynard, y que el mismo Beauvallon, que tan perjuramente había negado Beauvallon y el acusado ademas bajo juramento.

Algunas cartas aducidas corroboran la complicidad de Equevilley, puesto que Beauvallon envió desde Rouen después de su interrogatorio una copia para que los testigos constataran de conformidad con sus declaraciones. Equevilley y señor de Meynard, que encargaba tuviese lugar con las horas que se le asignaron, y que se le permitiera salir de la prisión, y que se le permitiera salir de la prisión, y que se le permitiera salir de la prisión.

Después de haber servido algún tiempo en España había vuelto a París; en donde sus hábitos y tendencias al lujo contrastaban notablemente con la modesta situación en que debía de estar una mujer con quien vivía y de la cual tenía dos hijos, más todo esto sin que se conocieran recusas de ninguna especie. En 1811 fué citado en una causa por emisión de falsos títulos.

Formulados los cargos: resultó completamente probado que el 11 de marzo, alfabado bajo su palabra de honor a la nueva de la mañana por primera vez en casa de Boignes, la segunda a las once, al señor Bertrand la tercera que las pistolas no se habían disparado, y que las pistolas no se habían disparado, y que las pistolas no se habían disparado, y que las pistolas no se habían disparado.

En consecuencia se acusa a Toussaint-Victorine de Equevilley de haber prestado falso testimonio en una causa criminal, crimen previsto en el artículo 634 del código penal.

INTERROGATORIO DEL ACUSADO. El presidente. Acusado, levántate: ¿Cuál es tu nombre y apellido? R. Santos Víctor de Equevilley.

R. ¿Vives en París? R. Sí, en la calle de la Harpe. R. ¿Tienes un negocio? R. Sí, soy comerciante. R. ¿Capitán al servicio de España? R. Sí, en el ejército de España.

R. ¿Dónde estabas al tiempo de ser preso? R. En el castillo de mi padre, cerca de Jussey (alto Saona). R. ¿Por orden del presidente, el escribano lee el acta por la cual Mr. de Equevilley es acusado en el tribunal de Asises, por haber dado en marzo de 1810 un testimonio falso en materia criminal, ante otro tribunal en la causa de Beauvallon.

El abogado general reclama que continúe la vista, no obstante la falta de estos testigos.

P. ¿No concierdes en España a un tal Rollet, que en 1811 fué perseguido por emisión de letras falsas de las plazas de Valencia, Gibraltar y Cádiz? R. Sí, yo concierdo. P. ¿Dices que habéis estado al servicio de España? R. Hasta 1810, época en que la reina Cristina vino a Francia.

R. ¿Con qué miras serviste? R. En la de servir a la reina Cristina. Esta es la única razón que me ha movido. P. ¿De qué clase de servicio fué el vuestro? R. No tenía servicio activo; pero estaba al servicio de la causa nacional. En una palabra pertenecía al ejército de España.

R. ¿Quién firmó vuestro despacho? R. Mr. de la Reina. P. ¿Específicamente de vuestra servidumbre? R. Estaba en el primer regimiento del lanceros.

P. ¿En qué época volvisteis a Francia? R. En 1810, poco más o menos cuando se verificó el desalojo de España. P. ¿En la mañana del día en que Beauvallon en vuestra casa? R. Sí, señor, me despertaron Beauvallon y Meynard.

P. ¿Ahora convenis en haber visto a Mr. de Meynard en vuestra casa el 11 de marzo? R. No, señor presidente; creo que también estuvo en mi casa el día anterior, y que otro día almorzamos también juntos. P. ¿Por qué no los disteis ante? R. Me hablaba bajo la impresión del acta de acusación y me repugnaba aparecer aliado con Mr. de Meynard.

R. ¿Por qué no fué Mr. de Meynard a vuestra casa por la mañana? R. Probablemente para decir a Mr. de Beauvallon, que debía venir también, como no había podido proporcionar pistolas. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard. P. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

P. ¿No habéis estado muchas veces en casa de Mr. de Equevilley? R. No, yo no he estado allí. P. ¿No concierdes en ella a uno que se llama Rollet, que fué perseguido por emisión de letras falsas de las plazas de Valencia, Gibraltar y Cádiz? R. Sí, yo concierdo.

R. ¿Con qué miras serviste? R. En la de servir a la reina Cristina. Esta es la única razón que me ha movido. P. ¿De qué clase de servicio fué el vuestro? R. No tenía servicio activo; pero estaba al servicio de la causa nacional.

R. ¿Quién firmó vuestro despacho? R. Mr. de la Reina. P. ¿Específicamente de vuestra servidumbre? R. Estaba en el primer regimiento del lanceros.

P. ¿En qué época volvisteis a Francia? R. En 1810, poco más o menos cuando se verificó el desalojo de España. P. ¿En la mañana del día en que Beauvallon en vuestra casa? R. Sí, señor, me despertaron Beauvallon y Meynard.

P. ¿Ahora convenis en haber visto a Mr. de Meynard en vuestra casa el 11 de marzo? R. No, señor presidente; creo que también estuvo en mi casa el día anterior, y que otro día almorzamos también juntos.

R. ¿Por qué no fué Mr. de Meynard a vuestra casa por la mañana? R. Probablemente para decir a Mr. de Beauvallon, que debía venir también, como no había podido proporcionar pistolas.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

El presidente repite la frase. R. Señor presidente, yo fui espontáneamente a casa del juez de instrucción, a ver qué había de ocurrir en la causa de los testigos. Yo fui a casa del juez de instrucción, a ver qué había de ocurrir en la causa de los testigos.

R. ¿No concierdes en ella a uno que se llama Rollet, que fué perseguido por emisión de letras falsas de las plazas de Valencia, Gibraltar y Cádiz? R. Sí, yo concierdo.

R. ¿Con qué miras serviste? R. En la de servir a la reina Cristina. Esta es la única razón que me ha movido.

P. ¿En qué época volvisteis a Francia? R. En 1810, poco más o menos cuando se verificó el desalojo de España.

P. ¿Ahora convenis en haber visto a Mr. de Meynard en vuestra casa el 11 de marzo? R. No, señor presidente; creo que también estuvo en mi casa el día anterior.

R. ¿Por qué no fué Mr. de Meynard a vuestra casa por la mañana? R. Probablemente para decir a Mr. de Beauvallon, que debía venir también.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

R. ¿Beauvallon os ha dicho a quién pertenecían las pistolas? R. Sí, me dijo que eran de Mr. de Equevilley y señor de Meynard.

GACETILLA DE LA CORTE.

Como era natural se trató del desafío que debía verificarse el día siguiente. Mr. de Beauvallon se llamó aparte y dijo a sus padrinos...

Mr. de Cremax (a Devisme): Preguntó al testigo si es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

Mr. de Cremax: ¿Es posible evolver en suficiente papel las balas del calibre de sus pistolas...

les hemos oído hablar de él con gran entusiasmo, y esta circunstancia unida a la del vacío que deja en este género de espectáculos...

—Ayer por la tarde oyó una gritaría espantosa en las orillas del Manzanares. Eran unas cuantas docenas de lavanderas...

—Parece que en los montes del Pardo y sus inmediaciones empiezan a manifestarse algunas tercianas...

—Hemos observado que en algunos faros está escrito el nombre de la calle a reves...

—Según dice el Clamor, las personas que con motivo de la estación residen en Carabanchel...

—La Academia científica y literaria de primera educación, superior y elemental de Madrid...

—El editor de la Galería Dramática, don Manuel Delgado...

—El gaiturrasta Huertas, que en la noche del domingo se presentó en el teatro del Príncipe...

—Parece que el señor jefe político trata de cortar el abuso cometido por el ayuntamiento de Vallecas...

—En la depositaria del gobierno político han ingresado las siguientes cantidades...

—He aquí los nombres de los principales agentes de negocios establecidos en Madrid...

—Leemos en el Diario de Avisos: «En virtud de providencia del señor D. José Morphy...

—Un periódico refiere el hecho siguiente: «Sería el anochecer, y dos individuos de la ronda municipal...

—A las cuatro de la tarde del lunes próximo se celebrará otra media corrida de toros...

—Se ha verificado ya en algunas calles la prueba del alumbrado del gas...

—Leemos en el célebre Maniquito, de la revista de los señores de la corte...

—Hoy se pondrá en escena en el teatro del Príncipe la obra de don Juan de la Cruz...

—Hoy se pondrá en escena en el teatro del Príncipe la obra de don Juan de la Cruz...

—Hoy se pondrá en escena en el teatro del Príncipe la obra de don Juan de la Cruz...

23 Soliveres (D. Gaspar), Carrera de San Francisco, casa número 47.

18 Soriano (D. Estanquillo), calle de las Huertas, 37.

24 Sot. (D. Ignacio de la), plaza de Isabel II, 5.

23 Soto y Heredia (D. Ceterino), calle de la Viaticación, 17.

28 Tró e Ibars (D. Jaime), Cava de San Miguel, 8.

54 Valdes (D. Antonio María), calle de la Magdalena, 22.

—Noticia de los pueblos y administraciones donde han habido los 23 premios...

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, ADMINISTRACIONES. Lists prize numbers and their respective administrative districts.

La dirección general ha dispuesto que el sorteo se haga el día 2 de setiembre...

—Antes de ayer han entrado por las puertas de esta capital los artículos siguientes:

Table with columns: Artículos, Cantidad. Lists various goods and their quantities.

El obsequio semanal acostumbrado a la Santísima Virgen María se celebrará en las iglesias...

Continúa la novena a Nuestra Señora del Tránsito en Pasión...

En San Francisco sigue la novena a Nuestra Señora del Olvido por mañana y tarde.

—COMUNICADO. Sr. Director de EL ESPAÑOL. Muy señor mío: Mucho siento molestar la atención...

ACCIONES, EMPRESAS Y SOCIEDADES. Acciones Banco de S. Fernando...

CAMBIOS. Londres 490 días 49d. 20 (Coruña 4 1/4 b. pap. 50)

BOLSAS ESTRANJERAS. LONDRES 13 DE AGOSTO DE 1847.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.

atención, y apuntaremos además en buena cuenta, que tanto con estos como con los que aun esperan...

Ruego a Vd. señor director se sirva mandar insertar en su apreciable periódico esta manifestación...

UN EX-EMPLEADO EN LA SAL. Cesante desde setiembre de 1840.

Difícil es hacer una pintura exacta del estado en que se encuentra la Bolsa...

Las pocas y pequeñas operaciones que se hacen, provienen de que algunos aprovechándose del estado...

Este retraimiento alocuente de parte de los que en otro tiempo frecuentaban los círculos bursátiles...

Todas las operaciones publicadas ayer, importaron tres millones y seiscientos mil reales...

Los demas valores no han emprendido todavía el mismo movimiento...

ACCIONES, EMPRESAS Y SOCIEDADES. Acciones Banco de S. Fernando...

CAMBIOS. Londres 490 días 49d. 20 (Coruña 4 1/4 b. pap. 50)

BOLSAS ESTRANJERAS. LONDRES 13 DE AGOSTO DE 1847.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.

TEATROS. INSTITUTO. Hoy no hay función.